

Nueva camada de agentes y oficiales en el Servicio Penitenciario

15/11/2020

El Servicio Penitenciario ya cuenta con una nueva camada de agentes y oficiales. Se trata de 30 agentes y 16 oficiales pertenecientes al Cuerpo de Seguridad que a partir de hoy comenzarán a trabajar en las cárceles de toda provincia. Estos pertenecen a un grupo de 120 aspirantes entre hombres y mujeres que durante ocho meses se capacitaron en dos grandes campos: uno apuntado a la parte teórico-práctica y otro dedicado exclusivamente a las prácticas profesionales, con trabajos in situ en cada una de la divisiones que los comprenden.

Actualmente, el curso de aspirantes está dividido en tres bimestres. El primero abocado al campo general, con materias como Compresión de texto y Ética moral; un segundo bimestre relacionado exclusivamente con el marco jurídico del Servicio Penitenciario, en donde se dictan asignaturas como Derecho Constitucional, Derecho Procesal Penal, Derechos Humanos y el estudio del Régimen de Ejecución Penal.

Finalmente, un bimestre dedicado a que los aspirantes trabajen en técnicas y procedimientos de Seguridad penitenciaria, como defensa personal, primeros auxilios, requisas, traslado de internos y el uso responsable del armamento.

Una vez finalizada esta primera parte, se pasa a las prácticas profesionales, que también tienen un tiempo de duración de aproximadamente dos meses, para que les permita rotar y cumplir estadía en los distintos complejos y unidades.